



La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 341

Nuestro número de salutación a la Infanta Isabel

En los primeros días de Julio llegará la infanta a La Granja. Con ella y tras ser elegida para residencia de la egregia dama; pero viene, también, lo que, sobre todo, más importa: amor, interés, estímulo de vida, alegría de nuestros triunfos y dolor de nuestras desdichas, porque anida, en suma, en la infanta Isabel, un destello del alma segoviana aureolada por realeza de estirpe y nobleza ejemplar de sentimientos.

Por todo esto pretendemos que al llegar la augusta señora a la segoviana tierra, halle el saludo de todas las colectividades de Segovia y de San Ildefonso, en el número de LA TIERRA DE SEGOVIA que ese día se publique.

Hemos solicitado un pensamiento, una frase, un concepto dedicado a Su Alteza, de las autoridades, representantes en Cortes, diputados provinciales, representaciones del clero, de los jefes de los cuerpos militares, de los directores de los centros docentes, de los presidentes de las asociaciones científicas, artísticas, benéficas, profesionales, obreras, etc. etc.

Muchos nos han complacido ya, más como el tiempo apremia y la confección del citado número exige una larga labor previa de ordenación. rogamos insistentes a cuantos habiendo recibido nuestra circular, no nos hubiesen contestado ya, tengan la bondad de remitirnos enseguida su trabajo.

LAS FERIAS

Festejos de ayer

El reparto de premios

En el salón de sesiones y con la solemnidad de costumbre se verificó ayer el reparto de premios a las niñas de las escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento.

Con tal motivo dió un concierto la banda de música de la Academia de Artillería en el Kiosco de la plaza Mayor.

Por la tarde

En la plaza Mayor, se elevaron a las siete de la tarde, multitud de globos grotescos y de sorpresa con juguetes y dulces, que a pesar de que se destinaban a los chicos eran recogidos por muchos grandes.

La banda de música de los Establecimientos provinciales amenizó el paseo en este sitio de siete a nueve.

Por la noche

A las diez dió comienzo la sesión de vistas cinematográficas en la plaza, que fueron muy celebradas por la enorme concurrencia que acudió a presenciarlas.

La música de la Academia dió el acostumbrado concierto de diez a doce de la noche, ejecutando un escogido programa de su extenso y brillante repertorio.

La feria de ganados

Ayer, dió principio la feria de ganados en el campo de la Dehesa.

Se ha presentado gran número de cabezas, sobre todo del caballar, haciéndose muchas transacciones de ganado joven, a pesar del gran precio que alcanza.

La fiesta de la confraternidad

Por circunstancias especiales ha sido suspendida la fiesta de la confraternidad infantil, que debió celebrarse ayer.

Festejos para hoy

A las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento el reparto de premios a los niños de las Escuelas subvencionadas.

A las siete y media de la tarde, se cantará una solemne salve en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla, en su Santuario. La orquesta de esta salve estará a cargo del segundo organista de la S. I. Catedral, don Emilio Bahillo.

Por la noche, concurso de escaparates, con los siguientes premios, que costea el Círculo de la Unión Mercantil.

Primero, de 75 pesetas; segundo de 50; tercero de 25; cuarto de 25 y el quinto de 25.

Fiesta del sainete

Se celebrará a las diez de la noche en el teatro Juan Bravo, con un escogido programa, que en otro lugar de este número publicamos.

Por la tarde y por la noche músicas e iluminaciones.

Fiestas y festejantes

Iluminación de la Plaza Mayor... Iluminación?... La verdad es que la primera noche de fiesta transcurrió en penumbra... Hubo exceso de pólvora. Falta electricidad... ¿cómplice del amor demasiado expresivo?...

El sombrero femenino, por la noche, es cursi; en una capital de tercer orden, más cursi; en un paseo casi familiar— todos nos conocemos—, ridículo...

Cinematógrafo al aire libre, con permiso, precisamente, del libérrimo aire. En las escenas jocosas, la caricajada colectiva, es homérica gradual.

Tiene eco de resaca. En los momentos dramáticos, nadie mira a la pantalla, jamás tan pantalla para la gente llana...

¡Oh, dengosa mesocracia, que monopoliza la acera de los soportales!...

¡Oh, soberbia mesocracia, tan pobrecita, por demás!...

Globos grotescos, de papel de seda, con las entrañas ardiendo y el pellejo inflado... Son una visión estrambótica de gentes—muy conocidas—, en ascensión beatífica hacia el Limbo, de donde no debieron salir.

Los globos emocionan, alegremente... ¡Qué peligrosos y regocijantes cabeceos!... ¡Qué pasividad, con el viento!... ¡Qué incendios, lamentables e hilarantes!...

La bomba—piñata es una estupenda sorpresa los niños... ¡Revienta estrepitosamente y se resuelve en una lluvia de dulces y confites... Pero —¡tremendo y rabioso desencanto!— los niños no consiguen ni un caramelo... Hombrachones y mujeronas, entre empujones e insultos, arrebatan a las ilusionadas criaturitas el regalo que les viene del cielo...

Señora plebe municipal y espesa: la bomba—piñata es exclusivamente para los niños...

Don Jerónimo García Gallego

Este cultísimo segoviano, que hasta ahora ha desempeñado la Dirección de nuestro colega *El Avance*, ha tomado posesión ayer de la canongía del Bargo de Osma conseguida recientemente en reñidísima y muy brillante oposición.

Con objeto de celebrar el triunfo obtenido por tan meritísimo segoviano, periodista de recia ideología y escogido léxico, los demás periodistas de Segovia y muchos amigos y compañeros de sacerdocio del señor García Gallego se proponen obsequiarle con un almuerzo, que tendrá lugar dentro de pocos días cuando el nuevo canónigo venga a esta población a despedirse de sus superiores y amigos.

Acogemos la idea con todo entusiasmo, pareciéndonos merecidísimo el agasajo y estimando muy justo que se de nuestro ostensiblemente afecto y admiración a cuantos luchan por nobles causas y enaltecen con sus triunfos los preclaros timbres de Segovia.

TEATRO JUAN BRAVO

Función extraordinaria de gala para hoy a las diez de la noche

FIESTA DEL SAINETE

- 1.º El molinero de Subiza, selección, Oudrid, por la notalre banda de música de la Academia de Artillería.
- 2.º Estreno del sainete en dos cuadros, en verso, original de don Tomás Luceño, titulado *La comedianta famosa*.
- 3.º Gran fantasía española de R. Villa, por la banda.
- 4.º El sainete en prosa, de Antonio Casero y Alejandro Larrubiera, música de Rafael Calteja *Los holgazanes*.
- 5.º Fiu de fiesta.

La tirana *El tripili* de la tonadilla clásica *«Los maestros de la Rabo»*, cantada por la señorita Carazza.

En los intermedios serán leídos trabajos en prosa y verso, escritos expresamente para esta fiesta por los ilustres saineteros señores Luceño, Casero, Luis de Tapia y el notable poeta segoviano don José Rodao.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Declara el presidente del Consejo, que el viaje del Rey a Barcelona es inesperto, no habiéndose realizado para ello gestión preparatoria.

BARCELONA

Repártense unas hojas clandestinas, afirmando que, con motivo de la llegada a esta población del Soberano se va a realizar una campaña de represión. El gobernador lo niega.

VALLADOLID

Declárase un violento incendio en el Salón Praders, durante una representación teatral. El edificio ha quedado destruido por completo. El fuego se originó por haberse desprendido varias chispas de un café contiguo al teatro.

EXTRANJERO

Dice un periódico francés que Lenin y sus compañeros de ideas comunistas, comprendiendo la imposibilidad práctica de hacer estable en su país esa forma de Gobierno, intentan establecer otro con elementos moderados.

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

DIA 26 DE JUNIO DE 1392.— Enrique III concedió a todos los cristianos pecheros de la ciudad de Segovia el privilegio de "no pagar monedas ni otros servicios cualesquiera.

Agrupación de comerciantes

de tejidos y similares

Esta Asociación de Vigo ha planteado una enérgica campaña con el fin de obtener la rebaja en el precio de todos los artículos de indispensable necesidad para vestir. Al efecto, ha dirigido a las Asociaciones de Comerciantes de toda España una copia de la exposición elevada al presidente del Consejo de ministros, en demanda de la resolución de dicho conflicto de carestía y a la vez ha rogado que cada una de estas Asociaciones telegrafe al Gobierno solidarizándose con las gestiones entabladas por el comercio de Vigo.

Los comerciantes de tejidos en Segovia, convocados por don Carlos Tablada y don José Calderón, a una reunión celebrada anteanoche acordaron telegrafiar al presidente del Consejo de ministros protestando enérgicamente de las enormes alzas en los precios de los artículos de vestir y así mismo acordaron dar la mayor publicidad a la campaña iniciada con objeto de conseguir el auxilio y cooperación de la opinión en general.

El hombre que trabaja sin descanso, se labra el triunfo de su vida. El que triunfa por azar, sin haber sufrido una fatiga, se sentirá en oprobio ante la mirada de los hombres nuevos, que serán los gladiadores del progreso.

MADRID

Del retablo político

El viaje del Rey a Barcelona

Dice el señor Dato que el viaje del Rey a Barcelona es inesperado, no habiéndose realizado para ello gestión preparatoria.

En Barcelona se han repartido unas hojas clandestinas, afirmando que con motivo del viaje del Monarca se va a hacer una campaña de represión.

El gobernador niega que se haya pensado en efectuar represiones.

Mejoras a la Guardia civil

El ministro de la Gobernación está preparando un decreto a favor de la Benemérita, en el sentido de que cuando uno de sus individuos quede inútil, reciba en el momento mil pesetas, y luego, independientemente del haber que le corresponda, una peseta diaria. Para obtener este beneficio, dejen el uno por ciento de su sueldo.

La tasa del trigo

El ex ministro señor Gasset reunió a sus amigos los diputados y senadores que constituyen el grupo agrario para darles cuenta de la gestión que él hizo al entregar al Gobierno el documento acordado por dicha minoría. Hizo constar el señor Gasset cómo el señor Dato dio cuenta del documento en Consejo, encargando al ministro de Fomento de proponer en plazo breve, y como él advirtió que el señor Ortúño parece orientado en el sentido de la demanda de los agrarios en cuanto a suprimir trabas y fijar la tasa del trigo en cuantía remuneradora.

En favor de los maestros Interinos

El Comité de la Unión General de Maestros sin Escuelas, ha visitado de nuevo al ministro de Instrucción pública y le ha expuesto la injusticia que se cometería con los maestros que han servido escuelas interinamente si se les priva de los aumentos desde el 1 de Abril, como señala la ley de Presupuestos.

Y como las gestiones practicadas no han dado resultado satisfactorio, hasta ahora, los maestros interinos se preparan a publicar un manifiesto, que se repartirá profusamente por Madrid.

La patata temprana—Prórroga para su transporte

La Comisaría regia de Subsistencias, publica en la *Gaceta* lo siguiente: «Finalizado el día 15 del actual el plazo concedido por acuerdo de esta Delegación regia, fecha 17 de Abril último, para que, como excepción al régimen establecido por el Real decreto de 15 de Febrero de 1918, respecto a transportes entre punto enclavado en zonas marítimas, se permitiese la libre facturación y transporte por ferrocarril de la patata temprana entre dichas zonas, y subsistiendo aún las circunstancias que motivaron la referida disposición.

Esta Delegación regia ha acordado prorrogar el plazo que al fin indicado se concedió por el antecitado acuerdo de 17 de abril del corriente año, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 del mismo mes, hasta el 31 inclusive de julio próximo venidero; debiendo practicarse por las Divisiones de ferrocarriles cerca de las Empresas de las líneas que inspeccionen, las gestiones que sean necesarias, para que, en la medida que las circunstancias lo permitan, se doten de material bastante las estaciones donde de ordinario se facture la mencionada mercancía.»

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel II

COMENTOS BREVES

Ser probo... ¿y para qué?

Quien no sienta un anhelo de purezas subido y emancipador que le haga ser orgulloso crítico de sí mismo; no debe ser probo en este país de pandereta...

Ser probo ¿y para qué? No hace falta ya *ni morir* para que perdonen nuestros yerros. Si queremos obtener en vida un *polpourri* de adhesiones fervientes nos basta sólo «hacer mutis» teatralmente y procurar que nuestros íntimos asalten Redacciones, Ministerios, y Palacios en demanda de más laurel, más laurel, más laurel...

¡Vivan los títulos!

Vivan los rótulos, vivan los vivos y vivan los muertos ¿pero que se guarda para el Director de un periódico que sostiene y AUMENTA el amor a la Patria y a la Monarquía «de por ná» ¿que dicen en la Mancha?

¿Qué se guarda para tanto laborante silencioso y útil de veras, apartado de la feria de vil Cambalacheo? ¿Que título se ha dado a Torres Quevedo que ENSANCHA España o a Luca de Tena que la EQUILIBRA?

¿A que cosas llamamos labor de patricio?

Y como la vida es una pantomima reflejada en un espejo, al asistir a nuestro apoteosis, inflados de gloria cascabelera, quizá lleguemos inclusive a sentir la alegría del triunfo.

¡Oh, tenaza del pensamiento! ¿por qué pellizcas a unos tanto y a otros no los tropiezas?

Oíd: ¿es español el verbo ESCARMENTAR?

ALEJANDRO BHER

TIERRAS DE SEGOVIA

La siega en Valseca

Los dramas del trabajo—El sol asesino—Los pobres farelos—Muerto de insolación—Quien es la víctima

Hasta nosotros llegan noticias de una de esas tragedias vulgares, tan corrientes, que aún las personas más sensibles se encogen de hombros, no dándolas la importancia que revisten, porque las víctimas son esos hombres oscuros, que ya se caen de un andamio, en plena lucha por la existencia, ya mueren asfixiados en el fondo de una mina o los hiere de muerte, en el cerebro, los rayos del sol, en el rudo trabajo sobre los surcos tostados por los rigores del estío en nuestras tierras consagradas al cultivo de cereales.

Uno de estos hombres, un luchador ignorado ha pagado su tributo a la bárbara faena de la siega, cayendo exánime sobre la extensa llanura áurea, cuando acababa de dejar, para comer, la cortante hoz.

En Valseca, como en muchos pueblos de esta provincia y de España en general, sabido es que las labores de despojar a las tierras de las espigas maduras, para formar con ellas las gavillas, que luego se han de tornar en pan, está a cargo de los gallegos, hombres jóvenes, fuertes e insensibles a la fatiga que se pasan todo el día cara al sol que los congestiona, segando sin cesar, desde que este sale hasta que se pone. A la citada localidad llegó recientemente una cuadrilla de esos vigorosos trabajadores, de la que formaban parte tres hermanos. Uno de éstos, de 22 años de edad, cuando en unión de sus compañeros de trabajo se disponía a comer el mal condimentado condumio, falleció instantáneamente, cayendo desvanecido en los brazos de sus compañeros.

Le ha sido—según se nos dice—practicada la autopsia, desprendiéndose del dictamen facultativo, que falleció de insolación.

Este suceso ha causado en Valseca, la impresión que es de suponer.

El infeliz segador ha sido enterrado en el cementerio de aquella localidad, asistiendo al sepelio el pueblo en masa, compadecido del lamentable accidente que ha privado de la vida a un hombre en plena juventud y le convierte en uno de esos oscuros luchadores, que hallan la muerte sin que en los periódicos se les consagre siquiera un par de líneas, como tributo a un fin tan triste, alcanzado en la bárbara labor de ganarse la vida, lejos de su pueblo natal, de sus queridos deudos y entre la cruel y amarga indiferencia pública.

Las espigas, de puro granadas, doblan sobre el tallo sus cabecitas tan interesantes, sus rubias cabecitas coronadas de sprits.

Ituero y Lama

Notas veranlegas—Empezan a llegar nuestros huéspedes estivales—La cosecha

En este pueblo, que no es de los menos favorecidos en la provincia, por el arribo de veraneantes, que buscan en él un refugio para pasar agradablemente el verano, libres de los fuertes calores, que ya se dejan sentir con verdadera intensidad, se hacen preparativos para que las familias que vengan a residir entre nosotros, en esta estación, lo pasen todo lo mejor posible, proporcionándose todo género de comodidades y distracciones desterradoras de la aburrida existencia pueblerina.

Ya ha empezado aquí la temporada estival, con el arribo de bastantes de veraneantes y se espera, en breve, la llegada de muchos más, en tan crecido número como el año anterior.

Entre las personas que se hallan aquí, para pasar el verano, figuran nuestro querido y filantrópico paisano don Miguel del Río, acompañado de su hija Nati, y dentro de poco llegará también su hijo Ignacio, con su madre y sus hermanos Mateo, Miguel, Ignacio y Mariano, que han obtenido estos dos últimos las notas de sobresaliente en todas las asignaturas del Bachillerato.

Esta distinguida familia posee en esta localidad un hermoso hotel, dotado del confort compatible con los gustos modernos más refinados.

Igualmente ha llegado a estos pueblos, el pintor de Madrid, Antonio Sanchó el cual después de pintar varios hoteles, ha tenido la amabilidad de ayudar a nuestro querido cura párroco en el decorado de la iglesia parroquial, que ha quedado en condiciones de belleza insuperables.

La cosecha

Nos encontramos en plenas labores campestres, estándose procediendo a la recolección de algarrobas y cebada, cuya cosecha no es mala, aunque tampoco todo lo buena que era de esperar; la de trigo es regularcilla, y en cambio la de garbanzes, muy pésima.

San Ildefonso

Velada teatral

Con la llegada de la temporada veraniega empezará en este Real Sitio una campaña teatral, debutando el lunes, en el teatro Infanta Isabel, la compañía cómica dramática «Agrupación Linares Rivas», que tantos éxitos está cosechando en Segovia.

A las diez de la noche se pondrá en escena la comedia en tres actos «La señorita está loca».

Auguramos a la «Agrupación Linares Rivas», de la que forman parte artistas tan excelentes como las señoritas Carazza, Posadas, Saco, Díaz Delgado y Montes y los señores Mora, Niebla, Gallardo, Granja y La Morena muchos triunfos en el lindo teatro de esta localidad.

El Espinar

De veraneo

Empieza a notarse en El Espinar y en San Rafael, la llegada de veraneantes, procedentes de la corte.

Al primero de los puntos citados ha llegado, el señor Collar, administrador del conde de Santa Coloma, que posee en El Espinar espléndidas posesiones y un magnífico hotel.

En San Rafael se ha establecido una carnicería y salchichería, en la que se expenden toda clase de embutidos en grande escala, cuya tienda es propiedad del rico comerciante madrileño señor Barrondo, que posee en la corte establecimientos similares.

También se ha inaugurado un lujoso bar, cuya apertura se verificó hace días, asistiendo al acto la banda de música La Popular.

El dueño del bar obsequió espléndidamente a los numerosos invitados que asistieron a la inauguración.

Si no hacemos una actual labor de hombres, las futuras generaciones, ya que no maldecirnos, nos despreciarán.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la Vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	6
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Santander

En la Nueva Montaña

Se ha resuelto favorablemente la huelga planteada por los obreros de la Nueva Montaña.

Estos, separadamente de los que trabajan en los muelles, que pidieron algunas mejoras habían solicitado de la gerencia de aquel importante centro fabril que se les concediera un aumento de dos pesetas en los sueldos que vienen disfrutando.

La dirección estudió el asunto, y propuso que los jornales se elevarán sólo una peseta, en atención a que la fábrica concedió a sus operarios otras ventajas económicas.

En la cuestión intervino el Sindicato metalúrgico, y los obreros acordaron esta mañana aceptar el aumento ofrecido por la Empresa, quedando así zanjado este asunto en el término de muy escasas horas.

Los pescadores

Parece que vuelve a reproducirse el conflicto origen de la pasada huelga de pescadores.

Las autoridades de Marina prohíben que salgan las embarcaciones menores que no tienen hecha la póliza de seguro de la dotación.

Dícese que con este motivo, los armadores abrigan el propósito de amarrar sus barcos.

Los tranvías

Los obreros tranvianos de la línea de Miranda se reunieron para pedir a la empresa que les sean aumentados los sueldos.

León

La feria

Continúa la animación en la feria. Hoy llegaron muchos forasteros de varias regiones.

En el mercado hay mucha animación. Predominan los ganados mular y vacuno.

El Colegio Farmacéutico

Ayer se reunieron en Asamblea los farmacéuticos de esta capital, constituyendo el Colegio.

Un reo de muerte

Han marchado a Madrid don Bernardo Zapico y don José López y López, diputados a Cortes por León y Ponferrada, respectivamente, para gestionar el indulto de Julio Salvador Díaz, condenado a muerte por esta Audiencia.

La Prensa local pide clemencia para el reo.

Pueblos castellanos

En los pueblos de Castilla abundan los castillos; los palacios señoriales, ni siquiera las casas solariegas, apenas existen. Y claro es, que nos referimos en uno y otro caso a las ruinas o despojos de otros tiempos.

La montaña es tierra señorial. El pueblo más insignificante revela allí al punto su constitución aristocrática, mostrando una o dos casas por lo menos, cuya fábrica, relativamente suntuosa, a veces monumental y heráldica, pregona al lado del restante humilde caserío la superioridad histórica de las familias que la habitan. Los casones sanderinos, los casarriegos astures, los gallegos pazos, jamás faltan en el castro montañés, albergues de fidalgos linajudos, ora con las arcas llenas y doradas por dentro las gabetas, ora con los arratónados pergaminos por caudal único y hacienda.

La llanura todo lo posee llano y a igual nivel: tierras y hombres. País por naturaleza democrático. El suelo no tiene ni consiente elevaciones entre los próximos; la formación histórica ha corroborado la del suelo.

Cuantas razas llegaron a esta escuela planicie sufrieron igual democratización. El régimen feudal parece aquí imposible, y la construcción social y la geología adoptan la propia arquitectura: series perfectamente horizontales de capas superpuestas, estratos sucesivos a idéntico ni-

vel, el rasero de la planicie allanándolo todo. Ni rocas empinadas, formando montañas, ni privilegiadas familias, constituyendo aristocracias. La ley geológica mezcló los materiales y extendió la igualación de todos los terrenos; el fuero no fué aquí para tal o cual linaje, sino para el común, para la colectividad entera. ¿Se comprende nada más compacto? ¿Cómo extrañar que esta Vieja Castilla haya resultado tronco firmísimo de la Península y cimiento indestructible de la patria!

Tan fuertes moldes igualitarios han impreso también carácter en el aspecto exterior de los pueblos castellanos con rasgos como los al principio apuntados. En ellos, con raras excepciones correspondientes a un pasado de grandezas históricas hoy totalmente desvanecidas, jamás aparecen la casona ni el pazo: todas sus casas corresponden a una idéntica y vulgar categoría de burguesía rural. La fábrica de piedra no existe; la construcción monumental de ladrillo, tampoco; el trazo y la ornamentación arquitectónicas sólo se ven, como en Grecia, consagrados a Dios en los templos, jamás al hombre en las habitaciones: la heráldica no ha tenido que tallar blasones ni escudos sobre la morada de familia alguna.

MACÍAS PICAWEA

De toda España

Extremadura

Badajoz

Mérida

Manifestación de mujeres.—La clase media apoya a la proletaria

Continúa la excitación entre las mujeres, indignadas por los escandalosos precios que alcanzan los artículos de primera necesidad.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a recorrer las calles, obligando al comercio a cerrar sus puertas dirigiéndose después en manifestación al Ayuntamiento con objeto de conferenciar con el alcalde.

Este recibió a una Comisión de las manifestantes, en el Salón de Sesiones, y éstas le expusieron su decidido propósito de conseguir por todos los medios el abaratamiento de la vida.

El alcalde dijo a sus visitantes que estaba dispuesto a intervenir en el asunto y hacer determinadas gestiones cerca de los industriales y comerciantes para conseguir lo que las manifestantes demandaban con tanta urgencia como tensión.

Las mujeres, no satisfechas con las manifestaciones del alcalde, le rogaron que las acompañase presidiendo la manifestación; accedió a esta pretensión el alcalde, y entre las aclamaciones de las manifestantes, se puso al frente de ellas, comenzando entonces a recorrer todas las calles en medio del mayor orden.

Sin embargo, este se alteró por negarse las operarias de un taller de confecciones a secundar el movimiento. Pero prestamente volvió la tranquilidad a los ánimos.

A instancias del alcalde se reunieron en el Ayuntamiento, con el cabildo municipal los comerciantes, los cuales afirmaron que están dispuestos a hacer todo género de concesiones, pero exclusivamente a la clase proletaria.

Estos propósitos han indignado a la clase media, que, realmente es la más sufrida.

Importantes elementos de la mesocracia muéstranse dispuestos a entablar una acción enérgica para conseguir que la rebaja sea general, y están dispuestos a recurrir aún a procedimientos censurables; todo antes que parecer de hambre.

Murcia

Murcia

Una tragedia por celos

En un acceso de locura, motivado por celos, un vecino de Caravaca ha dado muerte a su mujer cuando esta se hallaba dormida en la cama matrimonial, teniendo al pecho a una hija de los protagonistas del drama.

Alejandro Reina, de treinta y cinco años, ciegamente enamorado de su mujer, Concepción López Muñoz, de treinta, mujer de extraordinaria belleza, comenzó a sentir la tortura de los celos, sin que éstos tuvieran el más ligero fundamento, como asegura todo el pueblo.

Del matrimonio nacieron cinco hijos. Alejandro repetidas veces amenazó de muerte a su pobre mujer; pero esta jamás dió importancia a sus amenazas.

El día del hecho criminal se encerró en la habitación donde Concepción dormía con su hijita, y, sacando un cuchillo degolló a aquella y dió muerte también a la inocente criatura.

Luego se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

La mayor de las hijas, que advirtió la escena que se desarrollaba en el cuarto de sus padres, se encerró, aterrada, en una habitación, donde estuvo cinco horas, hasta que se decidió a salir a la calle para pedir socorro.

Acudieron los vecinos y las autoridades.

El juez encontró en un bolsillo del marido un escrito dando cuenta del crimen que iba a realizar.

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño

CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO

Calzado de tasa para señora y caballero

EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN JULIO SENADOR

De una vez para todas, me creo obligado a consignar aquí, como aviso a los hombres honrados, que cualquier Arancel de Aduanas es un crimen, porque representa el saqueo de toda una nación sin otro objeto que el de enriquecer a dos docenas de personas; más todavía, que es una serie de crímenes porque entre sus columnas de números facinerosos va comprendida toda la escala termométrica del dolor humano, y lo que tras de ellos viene a encontrarse al fin, no es la protección a la industria nacional, y miente quien lo diga; es la destrucción premeditada de la producción; es el estancamiento del país en la barbarie; es la paralización voluntaria del tráfico y de los negocios; es el aniquilamiento de los medios de transporte; es el paro forzoso; es la oligarquía de los favorecidos; es el robo al trabajo; es la vida triste y cara; es el motivo de todas las guerras; es la prostitución; es la enfermedad; es el hambre; es la emigración forzada; es el delito por indignidad y embrutecimiento.

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

Inmenso y variado surtido. • Artículos para zapateros y guarnicioneros. • Ventas a precios de fábrica. • La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.

Próximo al Azoguejo.—Cervantes, 30

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 26ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 25 de Junio.

PRIMER EJERCICIO

Don Ramón Pajarón y Pajarón, don Jesús Chacón, don Agapito de Silos y López de la Calle, don Antonio Garrido Mendiguren, don José de la Torre y López, don José Redondo Riquenque, don Pablo Redondo Riquenque, don Federico Ingles Selles, don Antonio Fernández Viñez, don Francisco Martínez Gallo Adolfo Bayton y Rodríguez, Adrico Martínez Ortiz, Fernando Soler Navasqués y Jesús García Nieto, aprobados.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Manuel Núñez Rojas, 7 y 5'60; don Bartolomé Mezquida Roselló, suficiencia; don Daniel Irizar Núñez, 7'30 y 6'30; don Joaquín Cabeza de Vaca, 7 y 5; don Gonzalo de Simón Arudiz, 5 y 6; don Joaquín Ordas Latas, 6'80 y 5'10; don José Marimón Taltabril, 5'60 y 6'20; don Angel Ruiz Gregorio, 6'50 y 5'40; y Andrés Díez Lago, 5'20 y 5.

No presentados, uno.
Desaprobados, cuatro.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico
Geografía

Don Enrique Llorrens y Bayón, 5'25; don Angel Bringas García, 6'50; don Fernando Alvarez Pacheco, 6; don José Bravo Dunipe, 7'75; don Angel Esmoris Durán, 5; y don Juan Socas Montis, 6'25.
Desaprobados, tres.

CUARTO EJERCICIO

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Presentados, tres.
Desaprobados, tres.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Luis Coig Hoyos, 6'50 y 5'20; don Fernando Fernández Alameda, no se presentó; don Gabriel Peña Márquez, 5 y 5; don Eduardo Ufer García, 6 y 6; don Fernando González García, 5'60 y 5'80; don Vicente Medina Carvajal, 6'50 y 6; y don Joel Graña Maceiras, 5 y 5.

Trigonometría

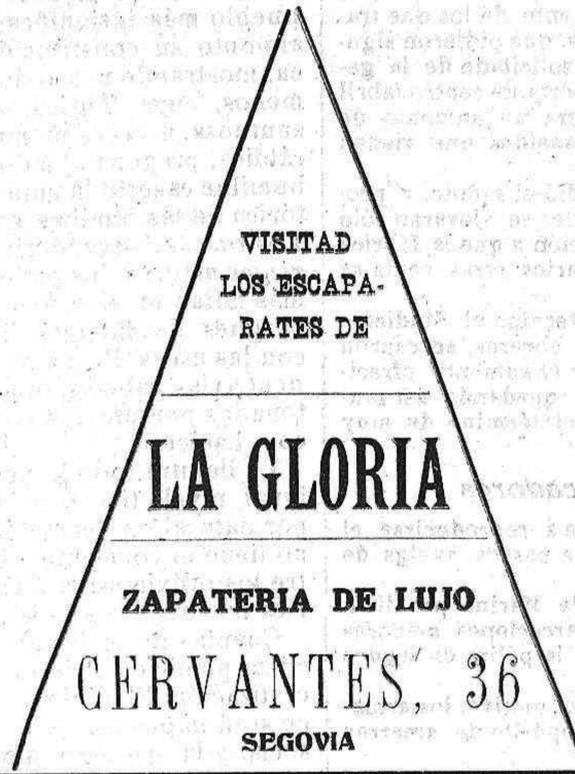
Don Luis Coig Hoyos, 5'10 y 5'50; don Fernando Fernández Alameda, no se presentó; don Gabriel Peña Márquez, 6 y 6'10; don Eduardo Ufer García, 6'40 y 6'50; don Fernando González García, 6'40 y 6'50; don Vicente Medina Carvajal, 6'40 y 6'50; y Joel Graña Maceiras, 5 y 5.

ZAPATERIA

Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros

JUAN BRAVO, 43



COSAS DULCES

En Madrid y en ciudades de aquí lejanas prefieren, de las yemas, las segovianas,

Y no es embuste, que eligen entre todas las que hace Yúste.

CONFITERIA---PLAZA MAYOR, NUM. 46

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

"ALEGRIA"

RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9

SEGOVIA

TELEFONO NUMERO 39

SASTRERIA MILITAR

A. NEIRA

SOMBRERERIA

M. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.---SEGOVIA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.---SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.---SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.---Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.---El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde señor Guajardo y asisten los concejales Well, Rivas, San Martín, Carretero, Ruiz, Bermejo, Tablada (don Carlos y don Lope), García Combarros, Riesco, Reguera y Rey.

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Ningún concejal de los que no asisten manifiesta la causa que les impide efectuarlo, excepción hecha del señor del Barrio Benito, que expresa no lo verifica por ocupaciones ineludibles de carácter particular.

Gacetas y boletines

La Secretaría da cuenta de que en la Gaceta del día 20 del actual se publica el anuncio de la subasta para el arriendo de los arbitrios sobre vinos y carnes de este Ayuntamiento.

Presupuesto extraordinario

El gobernador civil remite con su aprobación el presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento, a base de una operación de crédito de 1.500.000 pesetas y la Corporación acuerda quedar enterada.

Tratamiento antirrábico

El vecino de esta ciudad Martín Callejo, interesa se le conceda un socorro, para poder trasladarse a Madrid, con el fin de someterse al tratamiento antirrábico en el Instituto de Alfonso XII, por haber sido mordido por un gato, presunto hidrófobo, y carecer de recursos para subvenir a aquel tratamiento.

Se acuerda, en vista de los precedentes y previa alguna discusión, conceder al recurrente el socorro de 25 pesetas del capítulo de Imprevistos.

Recurso confirmado

El señor administrador de Propiedades dirige oficio en 19 del actual, dando cuenta de la resolución recaída en el recurso interpuesto por don Marcelo Nogue Rimbau, contra acuerdo de este Ayuntamiento denegando su pretensión de que le fuera rebajada la cuota que legalmente le corresponde por el arbitrio de inquilinato, en cuya resolución se confirma el acuerdo de esta Corporación municipal.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Intereses de demora

Don Dámaso Barrio, solicita que interin se le satisfaga la cantidad que este Municipio le adeuda por importe de la expropiación de una parcela de terreno que cedió para la vía pública, en la calle de Reoyo, se le abone el interés del 5 por 100.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda, estudie y emita informe acerca de esta pretensión.

Extractos de acuerdos

La Secretaría somete a la sanción del Ayuntamiento los extractos de acuerdos adoptados en sus sesiones del mes de Mayo último y la Corporación acuerda aprobarlos y que se publiquen en el Boletín Oficial de la provincia.

Subvención para una guía

Don Ciriaco Ramírez, autor de la guía anunciadora «El Segoviano», remite al Ayuntamiento 100 ejemplares de ella y pide una subvención para los gastos que la edición de la misma le ha ocasionado y se acuerda autorizar al alcalde para que abone al solicitante la misma cantidad de años anteriores.

Subasta de vinos y carnes

El señor gobernador civil transcribe oficio del director general de Adminis-

tración, referente al anuncio de la subasta de arriendo de los arbitrios y carnes e introduciendo algunas pequeñas modificaciones en el correspondiente pliego de condiciones, resolviendo el Ayuntamiento quedar enterado.

Petición de uniformes

Los empleados del ramo de limpiezas, piden que al igual que se hizo con los de riegos, se les provea de uniforme y calzado apropiado a su servicio.

El señor Rivas se opone a ello por no estar justificada la pretensión y propone sea desestimada resolviendo en tal sentido la Corporación.

Petición de préstamos del Pósito

Se conceden varios de distinta cuantía a los labradores de distintos pueblos de este partido.

La corrida de toros del día de San Pedro

La presidencia da cuenta de las gestiones realizadas acerca del particular y del viaje efectuado por los señores Rivas y San Martín, para ultimar el contrato con el empresario de la plaza de toros de Vista Alegre de Madrid don Manuel Gómez, referente a esta corrida y propone un voto de gracias para dichos señores Rivas y San Martín, por el celo y actividad desplegados en la solución de la comisión que se les otorgó.

El señor Rivas, se opone a la concesión del voto de gracias, por entender que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

El señor Tablada (don Lope), apoya la concesión del voto de gracias, pero quiere que conste en acta que acepta las condiciones del contrato por que dada la premura del tiempo no puede organizarse otra corrida y no quiere privar al pueblo de Segovia en ese día de tal festejo.

Se acuerda el voto de gracias y que conste en acta la manifestación del señor Tablada (don Lope).

Premios para el curso de ganados

Se da cuenta de una carta que el secretario de la Junta provincial de ganaderos señor Burgos le ha dirigido, notificándole que la Asociación general concede 250 pesetas para premios de ganado de la feria, divididas en dos de a 125 cada uno, para la mejor yegua de vientre que se presente, acreditando su dueño estar cubierta en la actual temporada por alguno de los sementales cedidos por la Asociación general de ganaderos a los paradiastas particulares que los tienen en su poder y para el mejor producto que se presente acompañado de la madre y obtenido este año de alguno de los caballos antecitados.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad quedar enterado con satisfacción de ese generoso ofrecimiento, y que se signifique por ello a la Asociación general y Junta provincial de ganaderos el agradecimiento de la Corporación.

Estado de fondos

Le presenta el señor contador con una existencia de 24.270,76 pesetas. Se levanta la sesión.

INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA GASCOS, 13

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

CORPUS, 5.--SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

El día de la tuberculosis o fiesta de la flor

El 27 de los corrientes se celebrará en esta capital la postulación a favor del Dispensario Antituberculoso Infanta Isabel.

Se ruega a las señoras y señoritas que han de figurar en los altares se presenten a las diez menos cuarto de la mañana en aquellos para los que están designadas. Las inscritis para el altar de la Puerta de Madrid se personarán en la Plaza Mayor, para tomar el coche, a las nueve y en el Azoguejo a las nueve y media, a fin de que en este altar, como en todos los demás pueda empezar la cuestación a las diez, terminando a las siete de la tarde.

En los mismos altares se les proveerá de los permisos necesarios para la recaudación y de las insignias.

Se ruega ostenten la clásica mantilla o se adornen con pañolones de Manila a fin de dar más realce a la fiesta. Cada postulante llevará un bolso y un cestito o acerico.

MESA DE LA PLAZA MAYOR

Señoras: doña Margarita de la Torre, doña Elvira de la Torre, doña María Carretero, doña Petra de Martínez, doña Paz de Méndez, doña Hipólita de Galán, doña María Millán, doña Concepción de Rey, doña Adela de Manach.

Señoritas: Amalia Vera, Amalia de la Torre, Blanca de la Torre, Sofía Vera, Manola Carretero, Carmen Fontán, Carmen Torrepeando, Pilar Pérez, Carmen Guillén, Leonor Hernán, Carmen García, Asunción Larros, María Gimeno, Petra de Antonio, Isabel Martínez, Paz Méndez, Dolores Campos, Carmen Tejadó, Gloria Gallardo, Rosa Gómez Acevo.

MESA DE SAN MARTIN

Señoras: doña Margarita de Cáceres, doña Teresa de Pablo, doña Antonia de Burgos, doña Isabel de Acevedo, doña María de Llaseras, doña Luisa de San Martín, señora viuda de Mascías.

Señoritas: Petra Moreno, María González, Belén Orduña, Esperanza Martínez, Pepita Vizcainos, María Reguera, Charito Gracia, Dolores Torres, Adela Rodao, de Puertas, de Quesada, Araceli León, Angelines Meleiro, de Hevia, Joaquina Vinuesa, Carmen Pérez Escorial, Presentación Ortiz, María Pardilla, Isabel Pardilla, Carmen Fernández del Río, Engracia Hernán, Mercedes Camarero, de Alcón, de Osorio, de Entero Catáneo y María Paz Pérez.

MESA DEL AZOGUEJO

Señoras: doña Leandra de Guajardo, doña Petra de Gils, doña Carolina de Rey, doña Teodora de Lozano, doña Enriqueta de Tablada, doña Dolores de Orduña.

Señoritas: Valentina Rodao, Paulina Tablada, Eloisa Gimeno, Goya Gimeno, María Paz Bayo, Leal Galicia, Julia Iglesias, señorita de Gilsanz, María de los Santos G. Quiroga, Patrocinio Adrados, Julia Molina, Manola Molina, Sarita de la Villa, María Rosa Lozano, Irene Rodríguez, Paca Tablada, Carmen Urrialde, Enriqueta Ruiz, María Zambano, Pilar Unturbe, Felisa Martín, Mercedes Martín, Paz Benito, Concha Benito, Angelita Reguera, Preseración Díez, Mercedes Rodríguez.

MESA DE LA PUERTA DE MADRID

Señoras: Doña Salud de López Pozas, doña Joaquina de L. Elizagaray, doña Margarita de Herández Herrera, doña Carmen de R. Ponce de León, doña Teodora de Gracia.

Señoritas: Pilar Alemán, Ana María Alemán, Carmen R. Cabezas, Candelaria R. Cabezas, Mercedes L. Elizagaray, Mercedes Gracia, Angelita Gracia, Consuelo Franco, Amalia L. Escobar, Isabel Torres, Teresa de Castro, Leonor de Castro, Luisa Hernández Herrera, Concha Blanco, Margarita López Creus.

SOMBRERERÍA DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fladores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Protección a la infancia

CONCURSO DE PREMIOS

Por Real orden de 20 del actual (Gaceta del 24), es convocado el IX concurso de premios para el año económico actual por actos de protección a la infancia, otorgándose las recompensas siguientes:

Base primera. Premio «Tolosa Latour».—Un premio de mil pesetas y diploma de mérito al autor de la Memoria que mejor desarrolle el tema «Los Sanatorios marítimos para niños escrufulosos y el doctor Tolosa Latour».

Base segunda. Médicos rurales.—Cinco premios de doscientas pesetas cada uno y diploma de honor a los médicos rurales que se hubieran distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia.

Base tercera. Premio de buena crianza.—Para estímulo de las madres a fin de que sigan los consejos que diariamente reciben de las Instituciones de Puericultura, a las madres pobres que se distinguen por el mejor aseo, buen desarrollo de sus hijos y exacta asistencia, se conceden: cinco premios de 200 pesetas cada uno a las madres que mejor hayan criado dos gemelos; cuatro ídem de 100 pesetas cada uno a los que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

Base cuarta. Maestros y Maestras.—Un premio de 500 pesetas, diploma de honor y 300 ejemplares de la obra que imprima, para el maestro o maestra, que después de llenar cumplidamente su cometido profesional, sea autor de la mejor cartilla pedagógica; cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito para los maestros de escuela pública que hayan realizado mejor labor social fuera de la escuela; y dos premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito, que con carácter de oportunismo y en cualquier momento adjudicará el Consejo Superior de protección a la infancia, al que haya realizado actos meritorios.

Base quinta. Matrimonios y viudas pobres.—Diez premios de 100 pesetas, cada uno a otros tantos matrimonios de obreros necesitados, que tengan más de seis hijos menores de catorce años y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos, o hayan prolijado y recogido niños huérfanos o abandonados.

Base sexta. Personas que hayan salvado la vida de algún niño.—Seis premios de 200 pesetas cada uno, diploma de mérito y una insignia «Pro Infancia» a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia; y

Base séptima. Fundadores de Instituciones benéficas.—El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia, podrá otorgar diplomas de honor a fundadores de Instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la ley de Protección a la infancia.

Las solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del día 31 de Octubre próximo.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIO
Plaza Mayor. 44 y 45

ANÁLISIS CLÍNICO
Orina, jugo gástrico, heces fecales, esputos, etcétera.—DOCTOR MILLAN, farmacéutico militar.—SEGOVIA

De la Alcaldía

Como contestación al suelto que se publicó en *El Adelantado de Segovia*, correspondiente al día 23 de este mes, referente a la recaudación del arbitrio sobre inquilinatos, el alcalde señor Guajardo nos ruega hagamos público:

Primero. Que ante la anomalía que existía en ese servicio, motivada por el hecho de haberse manifestado por muchos vecinos que sus correspondientes recibos no habían sido presentados al cobro, ha dispuesto, antes de otra cosa, que por el recaudador municipal se haga un nuevo recorrido a toda la población, invitando a los obligados al pago de ese gravamen, a que abonen el correspondiente al año económico anterior, que finalizó en 31 de Marzo último.

Segundo. Que para que pueda servir de garantía al vecindario y a la vez para que por éste no se pueda alegar ignorancia, ha dispuesto dicho señor alcalde, que por el expresado recaudador se deje una nota justificando la presentación de los recibos, en cuya nota se invita a los que en el acto no verificquen el pago, a realizarlo en las oficinas del Ayuntamiento.

Tercero. Que aún no ha comunicado la alcaldía a ningún vecino por este concepto, ni lo verificará hasta que no se haya recorrido a toda la población, en cuyo momento y previo el anuncio correspondiente en la Prensa local y sitios públicos de costumbre, se verá precisado a adoptar contra los morosos el procedimiento ejecutivo de apremio, y

Cuarto. Que como se ve, lo por él dispuesto acerca del particular es precisamente lo que se interesa en el suelto de que se trata, pues tiende a normalizar la recaudación de este arbitrio.

Los osos y las monas

Hace unos días que ha invadido la población una verdadera nube de osos y monos con sus correspondientes *domadores y pedigueños*.

Sobre ser repugnante el espectáculo que esos animales ofrecen, los que los conducen aprovechan el pretexto para implorar la caridad pública y como existen en los sitios más céntricos de la población unos grandes carteles en que se lee que en Segovia está prohibida la mendicidad, llamamos la atención de nuestras autoridades para que prohiban el tránsito por las calles de esos animales domesticados, pues si se tolerasen, habría que pensar y con razón que a nuestros por dioseros no se les permite pedir porque no lleven una mona.

Y en cuanto se enterasen, ya verían ustedes que presteza en cogerlas.

CASA DE SOCORRO

La niña Mercedes Arranz Martín, de nueve años, que habita en la calle de José Zorrilla número 194, fué curada de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo con una máquina segadora.

Catalina Higuera Rubio, de 46 años, habitante en la calle de Santiago número 6, se produjo a consecuencia de una caída, una herida contusa en la región parietal derecha, de la que fué curada en este establecimiento benéfico.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia D. CELESTINO PASAGALI Plaza Mayor, 41, planta baja



FELIX CUESTA

Fábrica de lleores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGROVIA FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

LAS MEJORES CERVEZAS

LA CRUZ BLANCA (S. A.)

Santander. Pídase en todas partes.

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

Santos Juan, Pablo y Superio, mártires; Vigilio y Salvio, obispos; Perseveranda, virgen, y David, hermitaño.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada como todos los demás sábados del año, y a las siete de la tarde, solemne salva dispuesta por el excelentísimo Ayuntamiento, con motivo de las ferias.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde, y en las Dominicas al anochechar, rosario y ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En las parroquias.—Rosario y catequesis al toque de oraciones.

Jubileo plenísimo del Sagrado Corazón de Jesús

Desde el medio día de hoy y mañana, se pueden ganar tantas indulgencias plenarias, aplicables a los fieles difuntos, cuantas visitas se hagan a la Iglesia y rogando a intención del Romano Pontífice, habiendo confesado y comulgado.

DIA 27

Cultos matutinos

En la Venerable Orden de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—Ejercicios del cuarto domingo de mes. A las siete y media la misa de comunión general mensual.

En el Seminario.—Cultos mensuales de la Archicofradía y visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga. A las ocho de la mañana, la misa de comunión general mensual.

Los cultos de por la tarde, les anunciaremos mañana.

Audiencia provincial

Ayer se vió ante el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, la vista de un pleito sobre sustitución de un secretario de Ayuntamiento.

Informaron el abogado del Estado señor G. Reviriego y los letrados señores Cano y Herrero.

Este recurso quedó pendiente de sentencia.

Alcaldía constitucional de Segovia

Concurso de ganados

En la imposibilidad, dada la premura del tiempo, de ampliar los programas del concurso de ganados con los premios ofrecidos por la Asociación general de ganaderos del Reino, se hace pública, por medio del presente anuncio, dicha ampliación de premios, que son los siguientes:

Un premio de 125 pesetas para la mejor yegua que se presente, acreditando su dueño estar cubierto en la presente temporada por alguno de los sementales cedidos por la Asociación a los parafistas particulares de la provincia.

Y otro premio de 125 pesetas para el mejor producto que se presente, acompañado de la madre, y obtenido este año de los caballos que más arriba se mencionan.

La presentación de los ejemplares que aspiren a estos premios podrá hacerse hasta el día 28, media hora antes de la señalada para la reunión del jurado.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Segovia, 26 de Junio de 1920.—El Alcalde, Pascual Guajardo.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

En comisión a Academia

Nuestro querido amigo y colaborador el comandante de Artillería don Carlos Hernández Herrera, continuará prestando sus servicios, en comisión en la Academia, según se ha dispuesto recientemente, por medio de una real orden.

Muerte sentida

Ha causado profunda pena entre sus numerosas amistades, la muerte del joven Cándido Asenjo, hijo del conserje de la Jefatura de Montes de esta provincia, don Juan Asenjo, a quien acompañamos en su justo dolor, así como a toda la familia del finado.

Reses extraviadas

Han sido depositadas en la posada del Acueducto, dos vacas y una ternera, que se habían extraviado.

La conducción de aguas a Zamarramala

Dentro de poco darán comienzo en el vecino pueblo de Zamarramala, los trabajos de conducción de aguas a dicha localidad, que se llevarán a cabo, abonándose su importe con el anticipo que ha hecho don Segundo Callejo, natural del pueblo citado y que reside en la Argentina.

Con dicho fin, se personaron ayer en el Gobierno civil varios vecinos de Zamarramala, que en comisión fueron al centro oficial indicado, para entregar a la primera autoridad de la provincia, el proyecto de tan importante mejora.

Nuevos alumnos

Después de brillantes ejercicios ha aprobado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería el joven don Fernando González, hijo de nuestro fraternal amigo don Tomas.

También han obtenido el ingreso en dicho centro militar docente, los aspirantes don Luis Coig y don Gabriel Peña Marquez, hijo y sobrino respectivamente, de nuestros amigos el oficial de Hacienda don Carlos Coig y del capitán de la Guardia civil señor Montijano.

Viajeros

Ha llegado de Pallas (Valladolid), para pasar en Segovia los días de Fiestas, acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo don Marino de María y Cisneros.

Los toros del día de San Pedro

Anoche llegaron a esta ciudad, encasajonados, procedentes de Salamanca, los toros de la ganadería de Pérez Tabernero que han de lidiarse en la corrida del día 29, festividad de San Pedro.

Enfermos

Se encuentran enfermos, un niño y una niña, esta de algún cuidado, hijos del tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, don Félix San Frutos.

Deseamos a estos enfermitos su pronto alivio.

Fallecimiento

El día 21 del corriente entregó su alma a Dios, la virtuosa señora doña Isabel Arranz Sanz, que contaba en Segovia con muchas simpatías.

Enviamos a su atribulada familia nuestro pésame.

De plantilla a la Academia

Ha sido nombrado profesor de plantilla de la Academia de Artillería el capitán del arma don Antonio Rey Sánchez.

La Federación Católica-Agraria de esta Diócesis

Come ya tenemos anunciado, mañana 26 y pasado mañana 27, se celebrará la Asamblea anual ordinaria de esta entidad, en su domicilio, Juan Bravo número 49 (Casa de los Picos).

Agradecemos mucho la invitación que para ese acto se nos ha dirigido por el presidente de la Federación don Tirso Rey, prometiendo asistir a él.

El niño Jesús de Praga

Mañana 27, se celebrará en la iglesia del Seminario, los cultos mensuales que la Archicofradía del niño Jesús de Praga, dedica a su titular.

Por la mañana a las ocho, tendrá lugar la comunión general y a las cinco y media de la tarde solemnes cultos con plática a cargo del R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen.

Petlones de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita María Rodríguez, hija de nuestro buen amigo el rico propietario don Victorio, para el joven capitán de Artillería don Francisco Lezcano.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Dentro de unos días, será pedida la mano de una linda señorita, con residencia en Arévalo, perteneciente a una distinguida familia de dicha localidad, para un conocido y acreditado comerciante, hace poco tiempo establecido en esta ciudad, celebrándose la boda en breve.

Por el padre del distinguido y culto funcionario del Catastro don Eduardo Gaso, ha sido pedida para éste la mano de la bella y simpática señorita Emilia Perretta.

Entre los novios y familia se han cruzado valiosos regalos.

El enlace se verificará en el próximo Septiembre.

Felicidades por anticipado.

¿Quiere usted asegurar su porvenir?

Dedique una hora diaria a una ocupación agradable, distraída y tranquila, aprendiendo idiomas, ingeniería mecánica, electricidad y vapor, ingeniería civil, comercio, matemáticas y dibujo, en su propia casa.

Pregunte detalles al Centro Internacional de Enseñanza, dirigiéndose a don Juan Delgado, Plaza Mayor, 46.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Por la Dirección general de primera enseñanza, se ha dictado una circular dirigida a los señores rectores de las Universidades del reino y presidentes de los tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio, en la que se dice:

1.º Que no ha lugar ya a nuevas recusaciones que prolongarían de un modo arbitrario la celebración de las oposiciones.

2.º Que los jueces suplentes están, en todo caso, para sustituir a los propietarios.

3.º Que no proceden consultas que puedan retardar la práctica de los ejercicios.

4.º Que las oposiciones no pueden suspenderse por ningún motivo, teniendo derecho los opositores a continuarlas sin interrupción; y

5.º Que no se demore la fecha del 30 del actual, fijada para el comienzo de los ejercicios.

Regalos para la kermess

149. Señorita María-Enriqueta de Páramo Roldán, un collar moruno, valioso.

150. Don Alberto Rivas, una polvera, un cuadro y un dominó popular.

151. Don Doroteo Rueda, dos bustos pequeños.

152. Don Victor Monedero, un bastón y un portamonedas.

153. Don Fermín Rodríguez, un gasómetro para seltz, con cápsulas.

154. Don Carlos Coig, una figura y un joyero.

155. Don Modesto Delgado, dos lavafutas.

156. Don Alfonso Pérez, y Hermanos, un cuadro.

157. Don Vicente Alcón, dos cuadros.

158. Don Félix Caesta, dos botellas de anisete y una de licor.

159. Señora Viuda de Hernanz Pérez, dos cajas de polvos.

160. Don Rafael Vázquez, dos figuritas.

161. Doña Poloma González, dos floreros.

162. Don Andrés Reguera, una lámpara de luz para mesas.

163. Don Gabriel Cáceres, seis macetas.

164. Don Baldomero Sobrini, una cajita de madera y dos floreros.

165. Don Carlos Corsini, una caja de juguetes de cocina, una muñeca, seis floreros y una petaca.

166. Don Federico Larios, una cabeza de perro (en barro).

167. Don Manuel Conde, diputado provincial por el partido de Sepúlveda, un centro y dos floreros.

168. Don Francisco Javier Cabello y Dodero, arquitecto municipal, un galletero.

169. Doña María Darán, un costurero.

170. Don Julio de la Torre, tres macetas.

171. Excelentísimo señor don Mariano Matesanz, senador del Reino, dos ánforas.

172. Don Manuel Pérez Remón, dos cajas con sus respectivas muñecas, seis

ceniceros, dos macetas, una polvera y un cestito.

173. Don Segundo Gila, un galletero y dos cuadros.

174. Excelentísimo señor conde de los Villares, senador del Reino, un azucarero y un ánfora.

175. Don Teodorico Vázquez, una escribanía.

176. Don Gabriel Martín Sanz y señora, dos floreros.

177. Don Angel García Bermejo, una comodita y dos enanos de juguete.

178. Don Angel Onrubia, un espejo, dos polveras y una escribanía.

179. Don Gonzalo Vera, una caja de jabón y un frasco de colonia.

180. Cámara oficial de comercio de esta capital, una bonita figura de yeso, con un espejo.

181. Don Eugenio Nonide, un galletero y un joyerito.

182. Don Ciriaco Ramírez, dos cajas de tabaco inglés, de las nuevas puestas a la venta.

183. Don José Gil de Biedma, diputado a Cortes, una figura de yeso.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transformoil. sp.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 839

REPRESENTANTE (matricula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 10

SEGOVIA

Pérdida de un pendiente

Se ruega la persona que le haya encontrado en la Plaza Mayor, le entregue en la Administración de este periódico, donde además de agradecerse se le gratificará.

Interesa a todos

¿Quiere V. comprar barato en artículos concernientes al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio?

¿Acuda V. a la Librería Cervantes en donde encontrará una economía grandísima?

Inmensa variedad de novelas de los mejores autores—Guías, Planos y Postales de Segovia—Papeles de todas clases y precios y un surtido enorme de objetos de escritorio y otros muchos artículos difícil de enumerar.

¡No olvidarse!

Calle Cervantes 18--SEGOVIA

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Convocatoria para cubrir 96 plazas publicada en la "Gaceta", el día 20 de Junio

INGRESO POR 3.000 PESETAS

Tienen derecho las señoritas a tomar parte en la oposición, comenzando los ejercicios el 1.º de Noviembre próximo y requiriéndose poseer título de bachiller, asimilados o superiores.

Preparación a cargo de don Ceferino de Alarcón (jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo pericial) y don Pedro Mosteiro (oficial primero del auxiliar).

Plaza de San Martín (Sirenas) número 7

Horas de matrícula: De dos y media a cuatro y media

KUSTOS

El más rápido y seguro extintor de incendios. Indispensable en fábricas, almacenes, garages, casinos, oficinas, colegios, hospitales, asilos, comercios, etc. etc.

Exposición y venta Bazar de don Cristóbal Alcón (sucesor de Redolat) JUAN BRAVO, 24.—SEGOVIA

JOYERIA, PLATERIA Y BISUTERIA

Basilia Berzal

Inmenso surtido en pendientes, sortijas y pulseras de oro de ley; brillantes y diamantes, medallas, cadenas, pendientes de oro de ley y aljófar; inmenso surtido en toda clase de joyas; todo a precios muy económicos, y todo con factura de garantía. Esta casa no tiene sucursal. No confundirse: Antigua platería de la Navarra.

Calle Isabel la Católica, núm. 7.--SEGOVIA

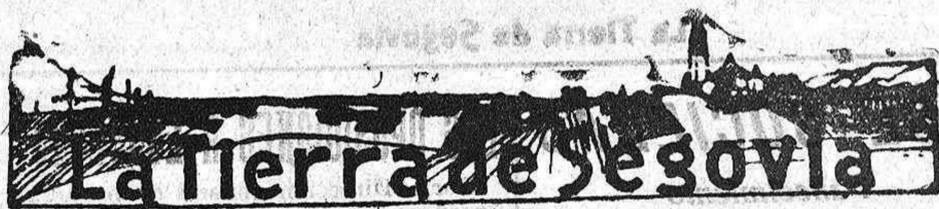
HIJOS DE MAXIMO BORREGON

Almacén de vinos, coloniales y fábrica de jabón en ORTIGOSA (Estación) Santa María de Nieva

Ofrecemos con interés en la época actual, nuestros vinos que conocidos ya por muchos consumidores, está demostrado son los mejores y más baratos de la competencia. Probadlo y os convenceréis. Precios muy económicos.

NOTA. Interesamos prueben el jabón de nuestra marca por ser el más barato de todos los conocidos y estar fabricado expresamente a base del mejor aceite de oliva.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



JUNIO

26

SABADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice el presidente. Los agrarios. El Congreso socialista acuerda separarse de la segunda internacional e ingresar en la tercera. Motín contra la carestía de la vida.

La mañana del presidente

Visitaron hoy al señor Dato en el ministerio de Marina el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el señor Bartrina, el general Gómez Núñez, el marqués de Portago y otras personalidades.

El presidente despachó con el Rey antes que los ministros de turno, que eran los de Fomento e Instrucción. Lo mismo hará mañana el jefe del Gobierno, con objeto de ultimar los detalles del viaje del Rey a Barcelona.

Habló el presidente con los periodistas de las muchas invitaciones que por conducto suyo continúan llegando al Rey para que amplíe el programa a que el Monarca piensa sujetarse en la Ciudad Condal.

El Monarca siente mucho no poder complacer las peticiones que se le hacen, porque este viaje no puede pasar de los objetivos concretos que tiene. Su Majestad atenderá en otras ocasiones los deseos que ahora se le formulan. Por su parte, el presidente se congratula mucho del número y calidad de estas invitaciones, por revelar el gran entusiasmo que produce el viaje del Monarca.

De atender ahora a cuantas invitaciones se le hacen, necesitaría el Rey permanecer en Barcelona cerca de un mes.

—No quiero contestar—dijo el señor Dato—algunas insinuaciones que he leído en la Prensa de que yo me propongo hacer valer el tanto del éxito de este viaje para hacerlo valer en ocasión oportuna, porque el éxito es del Rey y de la Monarquía exclusivamente, sin que tenga yo que realizar nada de lo que algunos maliciosos han querido suponer.

Esos elementos que se intranquilizan pueden recobrar la serenidad.

Yo voy con Su Majestad porque me ha cogido de primer ministro; pero repito que los éxitos del viaje son por entero para el Rey, pues además ha sido de su iniciativa.

No he de pensar en nada de esto para determinados fines, porque no soy dado a utilizar recursos que no me pertenecen. Yo estaré en el Gobierno mientras cuente con la confianza de la Corona y del país. A esto únicamente es a lo que debo atender. Cuando estas circunstancias no me acompañen, nadie tendrá que enseñarme el cumplimiento de mi deber, pues siempre demostré que no soy tardo de oídos para estas cosas y que no estubo en mi conducta de siempre utilizar otras causas que las lícitas.

Ha salido el «Alfonso XIII» de Tenerife, con rumbo a la Habana.

El comandante del barco ha dirigido una cariñosa salutación tele-

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 26 <i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i> Huevos a la aurora Merluza a la vinagreta Bistec a la paysana Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	DIA 26 <i>Comida (de nueve en adelante)</i> Huevos al espejo Merluza frita Ternera a la cazadora Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
--	---

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NUM. 42

gráfica al ministro de Marina, que el señor Dato contestó enseguida.

De Estado

Según telegrafía el cónsul de España en Casablanca, el 20 del actual naufragó en aquella costa el falucho de pesca «Joven Miguel», habiéndose salvado los ocho hombres que componían la tripulación.

El Consulado de España en Dresde participa que, según acuerdo tomado por el ministerio de Instrucción Pública de Sajonia a petición de la mayoría de los estudiantes, se han elevado los derechos de inscripción de los estudiantes extranjeros en términos que su importe será seis o siete veces superior a lo que haya de abonar un estudiante alemán.

En el ministerio de Instrucción Pública podrán obtener los españoles interesados detalles de la referida disposición.

Los agrarios

El señor Gasset reunió a la minoría agraria en el domicilio social de ésta para dar cuenta de las gestiones realizadas en defensa de los intereses de la misma.

El Consejo de ministros ha examinado el documento que le fué entregado por el señor Gasset, y ahora el ministro de Fomento es el encargado de estudiar los medios para dar solución al problema de la producción triguera.

El señor Ortuño parece orientado en el sentido de la supresión de zonas y Sindicatos, como pedían los agrarios, y fijación de tasa en el caso de que se considere indispensable mantenerla. En cuanto ultime su plan, lo someterá al Consejo, y la resolución de éste se comunicará a los agrarios dentro de un plazo breve.

Mejoras a la benemérita

El ministro de la Gobernación prepara una mejora en favor de las viudas y huérfanos de la Guardia Civil que consiste en la entrega de 1.000

pesetas, además de la pensión de una peseta diaria.

La base de esta mejora sólo representaría para los guardias un descuento del 1 por 100 de su sueldo y el resto lo completaría el Estado.

La socialización del pan

También ultima el señor Bergamín el proyecto de socialización del pan, con la base del depósito de 600 vagones de harina que ha de constituirse en Madrid, y que fué uno de los acuerdos del último Consejo de ministros.

De Gobernación

Ha regresado a Madrid el señor Ruano, volviendo a encargarse de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Manifestó que el ministro se encontraba en los comedores de caridad imponiendo las cruces otorgadas a varias damas que sostienen aquellos comedores.

El Congreso socialista

A las diez y media de la mañana abre la sesión el señor García Quejido.

Fernández de los Ríos defiende el dictamen de la minoría de la ponencia proponiendo el ingreso en la Tercera Internacional con condiciones, defendiendo al mismo tiempo la conveniencia de que la clase obrera esté representada en los Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamento.

El señor García Cortés defiende el dictamen de la mayoría de la ponencia, afirmando que aunque cree en la buena fé del dictamen de la minoría no ha podido aceptarlo la ponencia porque no se iba en absoluto a la Tercera Internacional.

El Congreso acuerda separarse de la Segunda Internacional e Ingresar en la Tercera

El presidente pregunta al Congreso si acuerda separarse de la Segunda Internacional.

La mayoría del Congreso a favor de la separación aludida es tan enorme, que no se procede a votar, sino que se toma el acuerdo con el voto en contra de Prieto, Pérez Solís, Rueda Piedra León, Hoyos, Medina y Vigil.

Acuérdase, por tanto, ingresar en la Tercera Internacional.

Se pone a votación el dictamen de la minoría de la ponencia que condiciona el ingreso en la Tercera Internacional.

Durante la votación la delegación de los mineros asturianos vota a favor de la incondicionalidad.

El compañero Gil, terminada la votación, y antes del escrutinio, acusa al delegado de los mineros asturianos de no haber cumplido el mandato, dando estas palabras lugar a un pequeño escándalo.

El compañero Vigil afirma que le consta que el mandato ordena a la referida delegación que vote por el ingreso incondicionalmente.

Hecho el escrutinio, se aprueba el dictamen de la minoría por 8.269 votos en pro, 5.016 en contra y 1.613 abstendidos, acordándose por tanto ingresar en la Tercera con condiciones.

El compañero Fernández de los Ríos propone que se nombre un comisionado por cada fracción que ejecuten el acuerdo, proposición que se acepta.

El Comité nacional presenta su dimisión y se suspende el Congreso.

De provincias

Motín contra la carestía

BURGOS, 25.—En Castrillo de la Vega se amotinó el vecindario con motivo de la carestía de las subvenciones.

Grupos de mujeres y chicos acudieron a la estación; donde se hallaba un vagón de harina destinado a San Martín de Rubiales, y se apoderaron de la mercancía, llevándosela al pueblo.

Otro grupo se apoderó de la harina que conducía por la carretera un camión.

Los sacos, en número de 150, fueron depositados en el Ayuntamiento pues el alcalde, según se aseguraba iba a la cabeza de los amotinados.

Los fabricantes se han querellado contra el alcalde de Castrillo de la Vega. La Guardia civil intervino, dirigiendo los grupos.

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.